

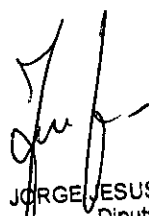
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

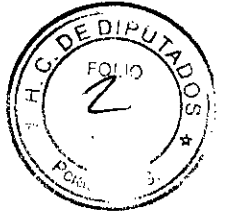
**PROYECTO DE DECLARACION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del organismo que corresponda, gestione la reparación y conservación de las calles colectoras de la Ruta Nacional 205, a la altura de la rotonda de ingreso a la ciudad de Roque Pérez.

  
JORGE JESUS CRAVERO  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El ingreso a la ciudad de Roque Pérez se encuentra ubicado en el kilómetro 134,5 de la Ruta Nacional 205 concesionada a una Empresa Privada. Durante muchos años y en gestiones distintas se petitionó la construcción de una rotonda de ingreso.

Múltiples razones avalaban los pedidos realizados ante autoridades Nacionales, Provinciales y las distintas Empresas que en su momento tuvieron la concesión, entre los argumentos prioritarios sobresalía la necesidad de evitar la cantidad de accidentes producidos en ese cruce, como solución intermedia la Empresa Concesionaria construyó en el año 2000 una dársena que si bien disminuyó en alguna medida la cantidad de accidentes, no resolvió el problema.

Finalmente entre los años 2009-2010 el Gobierno Nacional dio la respuesta esperada y construyó una rotonda acorde al crecimiento del tránsito vehicular y de dimensiones adecuadas a la futura autovía que unirá Cañuelas con Saladillo-

Dentro de las obras complementarias de la mencionada rotonda se construyeron dos calles colectoras a ambos lados de la ruta imprescindibles para el ingreso a las zonas de servicios y movimiento vehicular del parque Industrial.

Lamentablemente, esas colectoras no fueron pavimentadas, se utilizó un sistema de compactación del suelo completado con una capa de piedras. El problema que genera el presente proyecto de declaración es la falta de mantenimiento de las colectoras, que por el intenso tránsito hace que las piedras desaparezcan y se abran profundos baches que dificultan el tránsito. De manera que la reconstrucción o reparación y mantenimiento contribuirá a darle funcionalidad a una obra de tanta importancia como es la rotonda, aún no inaugurada oficialmente.

Abriego la esperanza de que cuando este proyecto se trate algún funcionario haya advertido la deficiencia y proceda en consecuencia.

Invito a los Señores Diputados acompañen esta iniciativa.

  
JORGE JESUS CRAVERO  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.